

ID DOCUMENTO: c67167247cc69d48e80e1817357ebc7858f80d20
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



ID DOCUMENTO: ReJgFFa068
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

**ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y
MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

**INSTRUCCIONES PARA
EL LLAMAMIENTO DEL
PRIMER EJERCICIO**

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTIN CAMPO DIEGO	06-10-2026 13:38:04

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-10-2026 15:35:19
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-10-2026 15:36:34

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2

ID DOCUMENTO: c67167247cc69d48e80e1817357ebc7858f80d20
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: ReJ9FFa068
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



TRIBUNAL OPOSICIONES PAS
Patio de Escuelas, nº 1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es ptgas@usal.es

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 13 de julio de 2026 (BOCYL de 16 de julio), por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de ingreso, por el turno de promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Salamanca., convocadas por Resolución de 27 de noviembre de 2025, y en la que se publica la fecha de realización del primer ejercicio, los Tribunales Calificadores de las citadas pruebas selectivas ha resuelto hacer público lo siguiente:

- 1.- La fecha de celebración del primer ejercicio será el día **5 de noviembre de 2026 las 17:00**, en el **Aula 1.1 de la Hospedería del Colegio Fonseca** de la Universidad de Salamanca.
- 2.- Los opositores deberán respetar y seguir las instrucciones de los miembros del Tribunal durante la realización del ejercicio.
- 3.- Los opositores no podrán acceder con el teléfono móvil encendido ni con otros dispositivos electrónicos, como reloj inteligente.
- 4.- Para identificar a los opositores, éstos deberán mostrar su DNI, pasaporte, carnet de conducir o acreditación equivalente. Será necesario que el documento identificativo tenga un formato físico.
- 5.- Los opositores deberán llevar bolígrafo azul o negro, no admitiéndose el uso de bolígrafos borrables. Tampoco se permitirá la utilización de ningún tipo de corrector, anulando el ejercicio a las personas que lo utilicen.
- 6.- Durante la realización del ejercicio se debe llevar el pelo recogido, de forma que sean visibles las orejas.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTIN CAMPO DIEGO	06-10-2026 13:38:04

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-10-2026 15:35:19
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	06-10-2026 15:36:34

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca